

Centro America

Subscription rates: monthly, quarterly, annual.

EXTRANJERO

Subscription rates for foreigners.

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

Notice regarding original documents.

ADMINISTRADOR,

Rafael Alpizar A.

PATRIA

Diario Republicano

Oficinas y Talleres

Address: AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMERO 30

Front: Frente a la Librería de la v. Lines

Postal address: Apartado de correos Número 516

Telephone: Teléfono Núm 44

Collaboration: La colaboración será solicitada

Editor and Director: EDITOR Y DIRECTOR,

Luis Castro Ureña,

San José, C. R.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1907

NUM. 234

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA
SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores café.

EL PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc.

Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en 1a. clase: Por "Prinz August Wilhelm" \$ 75 00 dollars

JOHN M. KEITH, Agente.

Sufre Ud. de fríos y calenturas? Piensa Ud. hacer algún viaje a lugar donde reinen las calenturas?

FEBRICIDA

Esta preparación no sólo lo pone al abrigo de la fiebre sino que lo cura.

De venta en la BOTICA FRANCESA, San José. BOTICA CENTRAL de don Salvador Oreamuno, Cartago.

IMPRENTA ALSINA
LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36

Precios baratos

Enciclopedia Ilustrada Segui
Diccionario Universal

con las equivalencias Inglés, Francés é Italiano

A 25 centimos el numero

Agentes, IGLESIAS HERMANOS

Enciclopedia Universal Ilustrada
de Jose Espasa

Se puede ver muestra y suscribir en esta librería. Pidan prospecto

IGLESIAS HERMANOS

Fabrica de mosaicos
Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza.

FERRERIA DE DON M. GUEL MACAYA

RESTAURANTE MONLOUIS

FRENTE LA CASA DE DON FEDERICO TINOCO

contiguo a Mr. Kriehel, cerca del Banco de Costa Rica. A sus clientes y al público en general.

Librería y Papelería de J. J. A. Montero

Textos para colegios y escuelas. — Aritmética, por Leysserme. — Física, Química, Historia natural, por Langlebert.

Pedagogía — Psicología aplicada a la Educación y curso de Moral, por Cam-payé.

OJO. Ofrezco, sin interrupción alguna, los cuadernos mexicanos de letra vertical que tan buena acogida han tenido por su indiscutible superioridad.

Me permito llamar la atención de los señores comerciantes para que se provean de dichos cuadernos, ofreciéndoles precios especiales según la importancia de la compra.

Documento histórico

El Doctor Policarpo Bonilla al Presidente Escalón

He aquí la carta que desde su prisión en Sonsonate dirigió el doctor Policarpo Bonilla al Presidente de El Salvador.

Sonsonate, enero 10 de 1907. Señor Presidente de la República San Salvador.

El tres del presente mes venía de esa capital para el puerto de Acajutla, con el objeto de embarcarme para Corinto, Nicaragua; y por no haber llegado el vapor, resolví pernoctar en esta ciudad en unión de mi esposa y una parienta nuestra, que venía a encaminarme.

Sin esa promesa no habría expuesto a mi señora a las incomodidades y sinsabores que le han sobrevenido. Y además, al proyectar ese viaje, no obedecía a mi voluntad ni conveniencia; creía complacer a UU., pues, desde el 22 de octubre, fecha en que U. me comunicó que debía salir del país, se me ha mantenido sujeto a estrecha vigilancia y a toda clase de molestias, y se me ha hecho comprender por otros muchos medios que el gobierno no veía con agrado mi presencia aquí.

Pero he guardado paciente silencio y seguiría guardándolo, si no hubiera llegado a mi conocimiento el editorial del "Diario Oficial," correspondiente al sábado 5 del presente mes. He tomado nota de los siguientes conceptos: "De las informaciones seguidas resulta que el círculo llamado de oposición entre nosotros, de acuerdo con los descontentos de Honduras, pretendió enojecer el suelo de la patria y el de la vecina República con la sangre de los hijos de estos pueblos."

Documento histórico

citado Jefe de la proyectada revolución contra Honduras, abandonara sus pretensiones de trastorno: y ha poco los gobiernos de Nicaragua y Honduras debelaron el movimiento revolucionario de que hablamos, etc., etc."

Pero es sorprendente que se lance tan grave acusación contra mí en la prensa oficial, sin que ninguna autoridad judicial haya tomado conocimiento del asunto, y sin que ninguna otra me haya notificado el cargo. Esto trae a mi memoria el famoso decreto del Gobierno de mi patria, de 8 de febrero de 1901, que lanzó contra mí la acusación de incendiario y asesino, asegurando tener pruebas completas, pruebas que no resultaron en el proceso que más tarde se siguió; y sin embargo produjo la privación de mi libertad por dos años, veinte días, sujeto a toda clase de vejaciones y torturas, tales que produjeron la indignación de este noble pueblo salvadoreño, que produjeron una unánime y enérgica protesta de todas las clases sociales y de todos los bandos políticos, hasta obligar al tirano de mi patria a noperles término.

Eso hace apenas un año; y hoy me veo en este suelo, de nuevo privado de mi libertad por complacencia con el mismo gobernante, contra el cual se pronunció tan manifiesta opinión pública. Naturalmente yo estoy seguro de no haber entrado en connivencia con ninguno de los bandos que se disputan el poder actualmente en este país, ni aun con el bando oficial. No la he tenido por deber y por conveniencia, pero principalmente por gratitud; pues para pedir mi libertad no hubo tampoco distinción de bandos políticos. Y estoy seguro también de que el gobierno no cree en esa connivencia, porque así me lo han declarado a mí y a otras personas usted y el general Figueroa, aún después de ordenada la expulsión de mis amigos a que se refiere el editorial mencionado. En cuanto a la revolución en Honduras, me basta recordar a usted que desde que pisé el suelo salvadoreño en marzo ppdo. declaré a usted y al General Regalado, que no podría dejar de trabajar por derrocar al tirano que ha usurpado el poder público en Honduras, porque tal es mi deber de ciudadano y por castigar a mis calumniadores, porque así lo exige mi dignidad personal.

Apesar de mi declaración a UU., me brindaron la hospitalidad, con absolutas garantías; y entonces creí de mi deber que en ningún caso comprometería a este Gobierno sin su consentimiento, organizando o armando fuerzas en su territorio. Esas mismas declaraciones he hecho después a U. y al General Figueroa; y estoy seguro de que he cumplido fielmente mi promesa. Creía yo que un proceder tan franco y leal me daba derecho a esperar que de igual

No me parece importuno recordar que en nuestra última entrevista, en el mes de octubre, pregunté a U., si en caso de estallar la revolución en Honduras, que consideraba inevitable, el Gobierno de U. interpondría de alguna manera en la contienda; y U. me contestó que de ninguna manera: que guardaría estricta neutralidad, y que no eran otros sus compromisos con el de Honduras. Yo le manifesté la importancia que daba a su respuesta, pues si este Gobierno hubiera de intervenir, aun obteniendo ayuda de otro, preferiría esperar mejor ocasión, y me empeñaría en aplazar el movimiento, pues no quería un inútil derramamiento de sangre, ó un triunfo ó enorme costo. U. me ratificó su declaración. En consecuencia de ello, hablamos de otros puntos, que por el momento creo innecesario recordar.

Sin embargo, si el Gobierno ha creído tener derecho a proceder contra mí, como lo ha hecho, si cree que he violado alguna ley penal del país, ha debido mandarme procesar, y pido a usted señor Presidente, ordene se me juzgue por Tribunal competente é imparcial que seguro estoy no parecerá un sólo documento, ni una declaración de persona decente que justifique un cargo contra mí de conspiración interior, ó siquiera de intervención en la política interna del país, ni violación del asilo en mis trabajos respecto a Honduras, en forma que pudiera ser justificable aquí.

Si el señor Presidente ha dictado contra mí, por error, la orden de prisión, espero demostrará que sabe rectificar, como en otra ocasión me lo manifestó. Mientras tanto sirva la presente como formal protesta contra el arbitrario proceder de que soy víctima, que considero violatorio de las leyes del país, a la vez que de las leyes internacionales, y que me causa incalculables perjuicios personales, financieros y políticos. He querido ser breve en la presente al referir antecedentes sobre mis relaciones con U. y sobre mi permanencia en el país, porque fui muy extenso en las cartas que dirigí a U. en el mes de octubre.

Con seguridades de mi respetos me ofrezco de U. S. S., (L.) P. BONILLA

Almanaque de abril de 1907,

por Pedro N. Gutiérrez

Table with columns: DIA, PLEAMAR, h. m. List of dates and times for April 1907.

NOTA: La marea mayor del año, aunque no muy alta sucede al día 30. Las probabilidades del tiempo son las siguientes: Del 20 al 27, buen tiempo, algunos días muy calurosos.

LA GUERRA

ENTRE

Nicaragua y Honduras

Actitud del Gobierno de El Salvador

En nuestro número de ayer, tomado de un diario de Nicaragua, publicamos un despacho cablegráfico de Washington en que se delatan las reiteradas y empeñosas gestiones de la diplomacia salvadoreña, para evitar la continuación de las hostilidades, que pudieran ser de funestas consecuencias para la estabilidad del Gobierno del General Figueroa, que, como es sabido, está titulado de haber sido impuesto por la fuerza y que por lo tanto se encuentra divorciado de la opinión pública.

Comentando el referido despacho dice el "Diario de Nicaragua":

"Como se verá por la información transmitida de Washington, el Presidente de El Salvador señor General Figueroa cae al fin en cuenta de la insensatez política que ha determinado hasta ahora la conducta del Ejecutivo Salvadoreño hasta el extremo de hacerse cómplice, primero de una injusticia, cuando Nicaragua agraviada pidió justicia en respeto de un pacto internacional centroamericano; y de más cómplice de una guerra, y ya en las últimas horas cómplice de un salvajismo tan espantoso como las mutilaciones efectuadas en Choluteca.

"Ahora el señor General Figueroa comprende que no era un hombre de cartón ni un pueblo de hojalata a quienes juró enemistad gratuita, al aliarse al ex-licenciado Bonilla, soñando en un éxito que creyó posible con balandras de cuartel y amenazas de pasquín."

"Ahora es que ha comprendido ese señor general Presidente lo que necesitan sus legiones ante el cañón de Nicaragua. Ahora ha visto que ese hombre que él soñó de cartón es de acero y que ese pueblo de hojalata es el pueblo de hierro que a una sola carga de sus hijos batalladores arrinconó en la caverna de la anarquía y a la pedantesca arrogancia de los unos y a la bárbara estupidéz de los otros."

"Ahora clama misericordia..."

"No! *Alea jacta est.* La suerte está echada. Es imposible contener ya los rugidos del pueblo salvadoreño indignado ante la desatentada actitud del gobierno de Figueroa que comprometió su decoro nacional en el desastre de Choluteca, donde más que la anarquía y la incapacidad venció esto: el cañón de la República de Nicaragua."

Ley reglamentaria DEL MAGISTERIO DOCENTE

En todas partes el problema de la enseñanza ha presentado gestaciones dolorosas y solución difícil.

Problema es que nunca se resuelve de manera concluyente por las influencias de los medios, y costumbres modificadas, y gustos, y aficiones, y credos sociales o políticos, y tendencias que todo en la escuela repercute, por ser ella la piedra de toque de las manifestaciones evolutivas. Problema cuya solución parece conseguida hoy, mañana se complica por los mil y más accidentes e incidencias que ejercen influencia en la vida de los pueblos.

Sirvanos esto de consuelo para no desesperar; e-tamos, pues, en la esfera de la ley común.

Rechacé por injusto el cargo rotundo que de desbarajustada se le hace a la enseñanza nacional, en cuanto semejante aseveración es un caprichoso decir como cualquier otro y está ello superabundantemente probado. En efecto: en Costa Rica no se escatima para la enseñanza, luego no puede estar el defecto en la falta de medios; la ley se cumple, no por oferta ni por demanda, luego no está el defecto en que haya resistencia; ¿dónde, pues, estaría el defecto?—No queriendo tomar en cuenta, uno que yo he señalado como capitalísimo, tendría que hacerse llevar toda la carga al cuerpo de magisterio. Eso es inexacto y lo prueba —entre otros— el hecho mismo de que se trata de habilitarlo.

En varias ocasiones he manifestado mi extrañeza de que no hubiésemos llegado al desastre absoluto y hecho resaltar la consecuencia honrosa de que solamente la consagración, esfuerzos espontáneos y aptitudes naturales del gremio de educadores, ha mantenido una situación, si no de rosas tampoco de espinas; y esto no obsta para que malos elementos se hayan sustraído a la tamiización selectiva.

Y sea dicho de una vez: buena parte de los resultados se debe a los maestros sin título, asiduos en el estudio justamente por el temor de ser despedidos.

Quien como yo profesó en ese gremio a la edad de 18 años y ha vivido en esa comunión ¿qué podría desear para ella...? si todo es poco?

Hube noticias de la ley a una con la desfavorable impresión que producía en el ánimo de los maestros no titulados, que en cuanto a los fósiles titula-

res de tiempos pasados, el gozo les reventaba por las cinchas, h'vida consideración a la pecuniaria que les brinda, en parte los incisos a) y b) del artículo sétimo y del todo el muy oscuro inciso a) segunda categoría, del mismo artículo. Inciso oscuro llamo, en cuanto los latinos delectemos demasiado de la ley, inciso que parece a manera de soporte puesto al artículo tercero inciso b)

Hice cuentas para mis adentros y dije: quédale al ministerio el recurso de no nombrar a los que tengan patentes de incompetencia.—Así parece desprenderse del artículo noveno; pero entonces ¿a qué tomarlos en cuenta para otra cosa que no sea la jubilación? Y es que de otro modo estaríamos en presencia de una ley riteada de monarquismo.

Yo respeto mucho a los viejos, y quiero a los niños, porque respetando a aquéllos, me respeto, y queriendo a los niños voy del lado de Cristo. "Dejad los niños que vengan a mí." Quiero para esos viejos, por lo de tales y por lo de luchadores, una ley humana, no más de humana.

Los que de título ó certificado carecían, fueron compelidos a obtenerlo a pena de tocarles el rompan filas, ó como se decía por la táctica vieja. A derecha—izquierda. Y no era menester, cuando ya existía el artículo segundo, puerta de escape que revela indiscutible previsión y capacidad al autor.

Con ese artículo condicional y el 14 promisorio, tenía el señor Ministro para arriglar un personal magnífico, sin necesidad de concesiones, ni suoficiamientos, remiendos ni zurcidos. Francamente no valía la pena de escribirlos tan suculentos y sabrosos, para luego proceder como se ha hecho.

El fenómeno me lo explicó: hizo la ley, se enamoró de ella y con ella quiso precipitar su inmediato ómnibus.

Pretendo no ser desmentido en mi anterior exposición: el temor al fracaso hizo que los exámenes pasaran de cualquier modo; y esto era consecuencia forzosa de aquello, puesto que el primer reprobado hubiera sido el toque de degollina por parte del ministerio y un salvase quien pueda en las filas presuntas pedagógicas.

No dudo, no, que los examinados pudieran intentar el acto ó actos con lucidez y plena conciencia; pero el atropello en los procedimientos hizo que el tribunal aceptara de cualquier modo, puesto que iba con ánimo de capitular.

Uno de los remiendos ó zurcidos—que no lo distingo bien—es el de la franquicia a las alumnas estudiantes del Colegio de Señoritas, quienes a cambio de una utilidad menor desde luego, sacrifican la carrera completa; de modo, pues, que pudiendo haber sido de la categoría. A se limitan a la categoría B

En esto de los exámenes el futuro del maestro se perjudica; pudo haber obtenido certificado de indiscutible crédito; y con el modo de proceder serán discutibles por propios y extraños. Pese el señor Ministro la trascendencia de esa pequeñez.

¿Se temía a las resistencias como contrarias al firme propósito de reforma? Pues no había de que temer. Recuerdese que se emitió la ley de licores y fee de todos mal recibida ¿por qué? Porque era casuista; vino una reforma radical—aunque tardía.—y la ley tiene un baluarte en el pueblo costarricense. De algo deben servir los ejemplos y la vista de las cosas.

Llegó a la rica casa paterna un joven graduado "Perito Mercantil" y dijo al autor de sus días y carreras:

—Papá, establecíme: conozco un sistema de contabilidad por el cual nunca se pierde y siempre cierran bien las cuentas". Se refería a la partida doble.

No le sonaba bien al viejo la flauta aquella, pero estableció al hijo. Los negocios vinieron a menos, mercaderías y numerario desaparecieron rápidamente; el viejo hacía observaciones a su hijo, pero él aseguraba que las cosas marchaban a p-l-o desde luego que la partida "ganancias y pérdidas" aguantaba las últimas. Llegó por fin el momento en que no había que vender ni con que comprar.—Papá—dijo aquel genio comercial; dame con que surtir. —No lo necesitas, hijo; puesto que no se pierde debes tener el capital que te presté ó dí, puedes disponer de él.

En el ánimo del mozo todo iba bien. llevando los libros por su sistema; pero el viejo... ¡Ah! el viejo sabía poco pero veía mucho. Así pasa con algunas leyes: la contabilidad se lleva muy bien pero sus efectos se palpan, y los de ésta aquí los tenemos: escuelas vacantes, elementos útiles separados; disgusto por todas partes, y disgustos particulares: carreras limitadas: casuismos que disgustan; y entiéndase que soy casuista en legislación pero casuista sintético no casuista de detalles: tiempo perdido: afanes desperdiciados: inseguridad en la gente, etc.

Cuenta Iriarte en selecta fábula de una pulga que todo lo suponía fácil y primoroso, pero al ser invitada por la hormiga para hacer labor semejante a la de ella, fuése la pulga dando brinquetes. En este pulgiero, plagatorio ó falansterio de pulgas—que no sé lo que sea—se critica hasta reventar, pero no se dan recetas para corregir lo criticado.

Pretendo seguir la enseñanza de la fábula y no espero a que la hormiga

me requiera de labor; la hago por mí cuenta.

Prescindo—por no entrar en minucias—del fuerte casuismo enrevesado de la ley, porque equivale a colocar las cosas en otro terreno—y hago labor de hormiga, mostrando de la ley lo verdaderamente sustancial para el propuesto y alto fin:

"Artículo II.—Para ser nombrado maestro en propiedad se requiere poseer título profesional ó certificado de aptitud".

Artículo....—Los maestros se dividen en categorías y gozarán de los siguientes sueldos mensuales (aquí contenido del artículo 14).

Esos dos artículos, valen por toda la ley, yo lo dije.

De mí cosas:

"Artículo. Los maestros que no tengan título ó certificado de aptitud, serán excluidos del servicio siempre que haya maestro titulado que solicite el puesto que el no titulado desempeña y no tienen derecho a jubilación.

Artículo. El tribunal de exámenes estará siempre a la disposición para verificar los que se le soliciten

Durante las vacaciones establécense cursos libre de pedagogía y conferencias normales."

Con esa reforma la ley triunfa y no hay perjuicios posibles.

Tengo la pretensión de ser padre, abuelo, tío ó no sé qué, de algunas reformillas que han dado resultados buenos. No las nombro siquiera, ni las invoco; pretendo sencillamente y reclamo los honores de relacionado con la enseñanza y de saber dónde le aprieta el zapato.

Con motivo de estos trabajos que ya concluyen, se ha supuesto que profeso enemistad al señor ministro del ramo. Se equivoca quien eso piensa: soy amigo de las personas de carácter y él lo tiene; soy amigo de los que afrontan las situaciones con ánimo resuelto y él lo ha hecho, soy amigo de los que quieren hacer y él hace; todo sin perjuicio de la amistad particular no desdicha hasta ahora.

Hay defectos en su ley ó en los procedimientos para implantarla, corrijanse. Creo en esos defectos, y entonces hago exposición de ellos, que por encima del ministro está el interés nacional.

Creo en la buena fe que anima el trabajo por eso intervengo.

Y concluyése.

LRONCIO N. BELLO

Cables

New Castle Outgne, 14.—Lanzóse al agua el buque "Invincible", ha sido construido en astilleros de Elswick. Es igual a "Indomitable". Se instalará maquinaria turbina. Se espera que desarrollará una velocidad de 25 millas por hora.

Petersburgo, 14.—Ha fallecido el barón Frisch, presidente del Consejo del Imperio.

Madrid, 14.—Confirma oficialmente que Rinaldini, será representante del Papa en el bautizo del heredero de España, pues su majestad es padrino y Cristina madrina.

París, 14.—Publica "Le Temps" una carta del profesor Mertens en que desmiente el aserto de que le recibieron friamente en Berlín. En todas las capitales recibieronlo cordialmente.

Orleans, 14.—Debido al conflicto del Estado y la Iglesia con el objeto de evitar los desórdenes, Clemenceau ha prohibido a las autoridades civiles y militares participar en los festejos anuales del 8 de mayo, en conmemoración de la liberación de Orleans por Juana de Arco y en los cuales participan principalmente el clero.

Petersburgo, 14.—Stolypin sometió al parlamento un proyecto hoy autorizando el crédito suplementario de 23,000,000 rublos para socorrer a los hambrientos.

Pidió urgentemente la discusión del proyecto debido a la apremiante necesidad del caso. El comité central de socorros informa que el escorbuto continúa sus estragos necesitando mayores créditos para combatirlo. El Zemstvo de la provincia de Ufa donde el escorbuto hace más daños avisa por teléfono que está sin fondo y que no tiene crédito.

Londres, 14.—Hoy llegó a ésta el primer ministro del Transvaal, General Botha. Ha venido para asistir a la conferencia de primeros ministros coloniales. La recepción que se acordó a Botha tanto en Southampton y en ésta fué notablemente cordial, inmensa concurrencia le vivaba por donde quiera que se presentaba. En Southampton fué recibido oficialmente por el Alcalde y miembros del municipio. En contestación a la bienvenida que le extendió el Alcalde, Botha refirióse jovialmente a la última ocasión en que hallábase en el campo de batalla rodeado de ingleses contra su gusto. Agregando que se sentía agradecido de que ya se hallaba en una posición de dejarse rodear por cualquier número de ingleses sin temor de consecuencias.

Liverpool, 14.—El lord corregidor y muchos prominentes ciudadanos extendieron la bienvenida a sir Wilfred Saville primer ministro de Canadá y a Federico Berjeau, ministro de finanzas, canadienses que vienen a asistir a la conferencia de primeros ministros coloniales.

Londres, 14.—Mañana se inaugurará las sesiones de la conferencia colonial. Sir Henry Campbell Baunermann pronunciará el discurso inaugural. Se propondrá el establecimiento de un consejo imperial compuesto de primeros ministros que dará a las colonias voz definitiva en aquellos tratados que les afecten sus intereses. Se discutirá también la contribución colonial a la defensa imperial. Todos estos asuntos tienden a estrechar más la federación imperial. Todos también son muy delicados debido a la celosa tenacidad con que las colonias guardan sus prerrogativas,

Coahuila 18.—Derrumbóse la cárcel de ésta, 22 prisioneros sepultados, 2 muertos 20 moribundos.

Buenos Aires, 15.—Las inspecciones volcánicas en el territorio de Río Negro continúa el volcán que está en movimiento arroja ceniza a larga distancia. Hasta ahora se ignora exactamente cuál de los volcanes está activo. Se cree que es Puyehue, sito en el interior de los Andes. Témesse que se pondrá también el volcán Trobador en cuyo caso se pondrá en peligro la villa de Barileche.

Berlín, 15.—Las maniobras navales alemanas tendrán lugar en mayo en el uso del U. serán dirigidas por el príncipe Enrique de Prusia. El Kaiser proyecta la construcción de 2 potentísimos navios del tipo del Dreadught.

Londres, 15.—La prensa unánime elogia a Lord Cromer expresando profundo pesar por su renuncia. "El Spectator" se pronuncia el más leal y dedicado de los sirvientes públicos; jamás titubeaba en decir la verdad. El primer pensamiento que le inspiraba era el de gobernar en el interés de los gobernados. "El Don" Gorst quien le sustituye fué escogido por el Gorst; tiene la ventaja de ser personalmente del agrado del Khedive, pero no es popular con las clases oficiales británicas.

Dublin, 15.—Sir Walter Nugent, electo sin oposición para representar en el parlamento el distrito de South West Meati en reposición del difunto Donald Sullivan.

Berlín, 15.—Los socialistas hacen grandes preparativos para el entierro de los restos del socialista Ignacio Aner. La policía ha expedido orden prohibiendo el toque de marchas ó cualquier otra música que no sea de carácter fúnebre. Prohíbe también llevar banderas rojas a no ser que sean medio cubiertas de crespón. Los participantes en la procesion no pueden llevar botones rojos ni divisas políticas de ninguna clase y es prohibido pronunciar discursos sobre el sepulcro.

Berlín, 15.—El Tageblatt publica una carta de Pichon asegurando que Francia considera grande honor cooperar en la proyectada exposición internacional que tendrá lugar en ésta en 1913.

Tokio, 15.—Tropas japonesas evacuaron completamente la Manchuria el 8 del presente. La China agradeció efusivamente al Japón. Esta reducirá a la mitad las guardias ferroviarias que según el tratado de Portsmouth son 5 hombres por kilómetro.

Roma, 15.—Rumórase que en el Consistorio que tendrá lugar en junio se elevarán al cardenalato varios extranjeros incluyendo a un argentino, un inglés y un americano.

Kingston, 15.—Esta mañana hubo en ésta fuerte temblor de tierra. No hubo desgracias personales.

Londres, 15.—Reina opinión general de que la discusión de la limitación de armamento en la conferencia de la Haya no tendrá resultado práctico. El proyecto inglés es únicamente académico y logrará un efecto moral en las varias naciones.

Yokohama, 15.—El gobierno japonés publica un decreto extendiendo el sistema de ligas industriales y comerciales concediéndoles el derecho de emprestar libremente los fondos del estado con bajos tipos de interés. Los europeos opinan que esto tendrá el efecto de robustecer la competencia nacional contra el comercio europeo y americano y que confirmará la política de protección y subvenciones. Durante los últimos 6 años, el número de ligas aumentáronse de 30 a 700. El Ministro de Comercio fomenta el aumento del sistema de ligas.

Berlín, 15.—Refiriéndose editorialmente a la opinión expresada por varios periodistas alemanes, El Post dice que los intereses alemanes serian mejor servidos si la potencia naval de los Estados Unidos permaneciera intacta. Si el Japón lograra estropear a la armada americana en una guerra en que los Estados Unidos no estuvieran preparados, la Gran Bretaña no consideraría ni la paz del mundo ni la civilización sino exigiría terminantemente la destrucción de la armada alemana. Alega El Post que solamente el temor a los Estados Unidos lo ha hecho a Inglaterra abstenerse de ejecutar este designio a la actual alianza de la Gran Bretaña y el Japón opondremos actual alianza de Alemania y Estados Unidos y la paz del mundo se asegurará sin necesidad de la conferencia de la Haya. El artículo de El Post ha sido motivado por la preocupación de él y otros periódicos conservadores, debido a la manía de la Gran Bretaña de formar alianzas las cuales alegan están dirigidas a aislar a Alemania. La visita del rey Eduardo a Cartagena ha soplado el fuego. Dice El Reichthoe que la incansable actividad del rey inglés amenaza la paz de Europa.

Riga, 15.—Hoy tuvo lugar en la cárcel de ésta, grave motin. 33 prisioneros atacaron y sujetaron al superintendente y carceleros. Llamóse a la tropa; quien hizo una descarga matando a 7 amotinados é hiriendo a 12. Varios soldados heridos durante la lucha que dilató una hora. El superintendente fué seriamente golpeado.

OFICIAL

Se aprueban en cuanto ha lugar en derecho los estatutos de la "Barranca Mines Compay".

Manuel Monge López

El viernes doce del corriente rindió tributo a la madre naturaleza el honrado ciudadano: o con cuyo nombre encabezó estas líneas.

Para esta muerte trágica no valieron ni los solícitos cuidados de la familia, ni los recursos de la ciencia. En fin, no hubo elemento favorable de conbate. Hubo de sumbar aquella alma generosa de sentimientos levantados y patriotas; envuelta en una constitución formidable, igual a la de un Hércules y que con la paciencia del Santo Job arrostraba los martirios de tan cruel enfermedad que hace cinco años trabajaba sin descanso por su destrucción.

Cinco años hacía, si, que don Manuel se enfrentaba a los martirios de tan injustos padecimientos; pero es que, convencidos estamos, que para las leyes de la Divina Providencia no es suficiente ni los brillantes tesoros, ni la bondad de sentimientos, ni las construcciones de mármol, ni los corazones de hierro que sirven de trinchera a tan importantes é inevitables sentencias.

Es necesario convenir en que la muerte todo lo destruye, todo lo vuela ceniza, todo lo lanza al olvido, desde el Rey Poderoso hasta el más miserable mendigo. A los cinco de la tarde del día trece salía de esta sentida personalidad, acompañado por gente de todas las clases sociales, desde el más distinguido juriscónsul hasta el más modesto artesano.

Instante al cadáver y al paso de tambores marchaba la tropa designada a hacer los honores militares.

A su numerosa familia y en especial a nuestro amigo Gordiano, damos nuestro más sentido pésamo.

PAULA DE MILLAN

San José, abril de 1907

Notas puntareñas

14 de abril de 1907

Aunque no deajo de suponer, que mi heroe el inspector de escuelas, es quien al paso me sale en el Pacifico (2) con una epístola a donde reside (?), hija legítima de la digestión de mis notas del 5, hermosa producción literaria, que cual toda verdad no pecó pero incomodó, guardo silencio por dos razones que a ello me obligan.

La primera, porque no entro en discusión cuando endigo cargos justos, pues justo es que alguien se sienta lastimado en su delicada epidermis de empleado público.

Y la segunda por que esperaba lo que me llegó el domingo por la tarde, la Gaceta con el acuerdo de traslado.

Con la llegada a mis manos de esa respetable anciana mi tarea concluyó. Proseguir anotando deficiencias que dejó entrever en el desempeño de sus funciones, creo es gastar pólvora en volutas. Si obra hecha quedo; es el maestro directamente, y el niño indirectamente, quienes palpan ya, sus beneficios.

Ahora, el nuevo inspector es el encargado de la regeneración escolar. A él, con el tino que siempre ha desempeñado el cargo de director de ambas escuelas, es a quien corresponde ayudar decididamente a los pobres maestros que hoy por culpa ajena trabajan con tesón para salir de esa semiobscuridad en que les han sumido.

—Se trata, una vez que tenemos al frente de la inspección, a una persona titulada y de larga práctica en el magisterio, de buscar un Director Competente.

Sin salir de Puntarenas podemos encontrarlo; jóvenes hay aquí, que a más de sus conocimientos pedagógicos adquiridos a costa de estudio concienzudo, poseen los que da la práctica de muchos años.

Ellos mejor que cualquier extraño podrán servir a la instrucción pública inspirados en el cariño hacia ella, y en el interés por el adelanto local, que constituye el primordial deseo de todo buen hijo de estas regiones.

Apartándonos un tanto del exclusivismo que siempre, aquí en este puerto ha manejado la voluntad de las personas, hallaremos jóvenes idóneos que pueden desempeñar las funciones de director, con tino y a satisfacción general del público.

Desprecieis la fatuidad pues ella solamente en cabezas vacías cabe, y busquemos en la juventud la humildad tras la cual encontraremos muchos conocimientos de valor inapreciable.

Hoy, suponer la acción, la inspección de escuela, me permito llamar la atención de los encargados de la instrucción pública acerca de uno de esos jóvenes a quienes puede encomendarse la dirección de la enseñanza popular, para que a la par que se les estimule se aprovechen sus servicios que en diferentes ocasiones, no han dejado nada que desear en el magisterio.

Es él, don Jose Amador, profesor titulado y práctico, que reúne las condiciones exigidas y que años ha, viene ocupando puesto preferente entre los apóstoles de la enseñanza.

El CURA DE ARS

Para los efectos de la ley,

Hector Guevara S.

Yendo y viniendo

Mi amigo Matus, de El Pacifico se ha soliviantado por lo de los higueros. Dije que había y hay una persona en San José, dispuesta a pagar el valor del terreno—orilla, faja ó como quiera llamársele al pedasito en cuestión,—con el fin de donarlo a los leñateros.

Dije la verdad y el proponente sostiene su dicho, pero desde luego que el amigo Matus declara que los higueros

Acaban de llegar 500 cortes de casimir, última novedad, y cortes completos para traje desde C18

La Norma

Tiendas de Novedades de Miguel Turul

El Siglo

Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, Tejidos de seda de todas clases.—Lienzos, Zarazas, Gazas—Joyería, Artículos propio para regalo, Perfumería.—Géneros de punto de lana y de algodón. Cestería, Artículos para viaje, Sombreros para señora, última novedad. **SE VENDE A PRECIO DE COSTO**

del pleito ya no sirven porque los hizo trizas y los convirtió en relleno de un tamar, desaparece la piedra de escándalo ó de toque.

Sin ánimo de ofender, defendi; pero el amigo Matus me propiñó la siguiente frase que considero injusta en parte: "Tanta falsedad en tan pocas frases implica ignorancia ó mala fe." Para cerrar una discusión me parece bastante a unque acepto la primera conjetura y rechazo de plano la segunda.

Sobre mi defensa á los árboles en general y ya que tocó los higueros del Parque Central, puedo hacer un alegato con más tiempo y espacio en este diario, si el señor Matus no lo lleva á mal, disimulando mi ignorancia y descartándome de lo de mala fe.

En Heredia hubo el domingo en la tarde una animada partida de pelota (foot-ball) entre los clubs "Independiente" y "Cristóbal Colón".

La plaza Flórez estuvo circundada de gente de todos los tamaños, clases, edades y de ambos sexos. La banda militar amenizó el acto, debido al espíritu de amabilidad que caracteriza al señor Chacón, comandante de Plaza.

Los jugadores se distinguían así: rosados al Oeste y blancos al Este. Los blancos desde un principio atacaron con empeño y ganaron el primer goal, siendo condecorado el joven Jesús González.

En el segundo tiempo, tomaron los rosados el Este y ganaron el goal, estableciendo el empate, el cual probablemente se definirá el domingo próximo.

Terminada la faena de la tarde los jóvenes del Club tuvieron un baquete y un baile hasta después de media noche.

Hoy vence el plazo del pago sin multa de impuestos municipales. Como entre los contribuyentes hay quienes no pagan porque no tienen, otros porque no quieren y otros por simple olvido, bueno es que sepan que desde mañana corre la multa de 25 por ciento.

La Promotoría Fiscal y otras oficinas del edificio de las alcaldías, han merecido el honor de recibir sus manos de pintura. Las que se quedan sin ese honor será porque no lo merecen. Si así sucede aquello se va á parecer á ciertas muchachas de campo que llevan flores en la cabeza, los pies en el suelo y las enaguas... hechas un limpión.

DOMINGO DOMÍNGUEZ

Para la responsabilidad de la imprenta, Miguel A. Salazar

CRONICA

A los obreros. Desde el 10 del mes en curso, se están devolviendo sus cuotas á los contribuyentes para enviar un representante al congreso de obreros de El Salvador, según aviso publicado oportunamente. Como el señor Paris, encargado de la distribución, no puede prolongar indefinidamente la molestia que eso le ocasiona y el gasto de anuncios se hace gravoso al infrascripto, hago saber que las cuotas que no hayan sido retiradas el 30 de abril, ingresarán á la suma que varios caballeros de ésta reunen actualmente para proveer de mobiliario á la Biblioteca popular de la villa de Grecia.—San José, 15 de abril de 1907.—JOSÉ MARÍA ZELEDÓN, Tesorero.

Vistas para hoy.—Sala de Casación, Tobias Salazar Fernández, Criminal, 2 p.m. Sala Primera, Vicente Corazzari contra Sucesión de Vicente Marín á la 1 p.m. Sala Segunda, Atanasio Chaves, por lesiones, á la 1 p.m.

Templo de la Merced. El sábado próximo, á las 8 p. m., habrá una gran función, en el teatrillo de la misma iglesia. El producto se destina, como siempre, á la conclusión del bello templo. Habrá comedia, cuadros plásticos, canto de señoritas y exquisitas cenas. A cincuenta céntimos la entrada con asiento. Ya lo saben todos.

Lucido. Así estuvo el examen práctico que rindió la inteligente señorita de Cartago, Mercedes Alvarado, para optar al título de maestra. Por su merecido triunfo triunfó nuestras felicitaciones sinceras.

Gallera. Se acabó ya la diversión dominguera, para los amantes de las peleas de gallos.

LA CANCHA de Desamparados, cerró el domingo pasado sus sesiones, después de ser la única de la república que proporcionó por mucho tiempo á los galleros gratas horas de solaz.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales.

Limón. Vemos con gusto que El Buen Iono en PATRIA del domingo 14, es un buen observador á quien esperamos tener el placer de conocer.

Sílo él se acuerda de Piuta, aquella parte de la comarca en que debiera extenderse la ciudad de Limón, y de la cual dijo el fundador de la misma, General Guardia, que "si el patriotismo lo permitiera él cambiaría sus pantalones por ese pedazo de tierra para dejárselo á su familia", palabra que le oímos.

Por varias causas conviene estudiar ese lugar. Ya Pedro N. Gutiérrez y su ayudante el sabio doctor Henriche, dieron un informe de ese lugar en sus trabajos para el Libro Conmemorativo del siglo pasado, que entregaron á los comisionados, Ilustrísimo señor Obispo doctor Thiel, licenciado don Cleto González Víquez y doctor Ferraz. Allí se habla de una especie de cueva submarina que está al Norte de la bahía.

Nos parece que en los actuales trabajos se estudie ese lugar. Creemos que todo lo que tenga relación con lo que pudiera llamarse puente del mar Caribe, merece observación detenida.

MIDAS.

Curación de la sífilis. El depósito único del poderoso medicamento del doctor Frau, que cura radicalmente el terrible mal de la sífilis en el corto plazo de cuarenta días, se halla en la botica "El Progreso".

Es tan eficaz el Sífilicida del doctor Frau, que cuantas personas se han sometido á su tratamiento quedarán curadas; entre ellas algunas que llevaban diecinueve años de padecimiento y que tomaron gran número de esos específicos y de purgativos sin lograr encontrar alivio á sus dolores.

Muchos son los específicos contra la sífilis que por esos mundos se anuncian á golpe de bumbo y platillos. La eficacia de ellos está en que muchos de los que los han tomado acuden á la botica "El Progreso" en demanda del Sífilicida del doctor Frau; es decir, gastan su dinero, pierden un tiempo precioso tomando brebajes para después acudir al redentor de los que padecen de sífilis; al Sífilicida del doctor Frau.

Esto no tiene vuelta de hoja. La única medicina verdad contra la sífilis es el Sífilicida del doctor Frau. Cuantos la han tomado quedarán completamente curados, y en prueba de nuestro aserto apostamos mil colones á que ninguno de esos específicos que en estos días se vienen anunciando curan la sífilis en ochenta días, y mil contra quinientos á que la medicina del doctor Frau la cura en cuarenta días, por grave que sea el caso que se someta á su tratamiento.

Tiro al blanco.—Lo habrá dentro de poco por la primera y segunda escuadra de la Compañía de Preferencia.

Se nos informa que ya han dado principio á citar á los jóvenes que forman dichas escuadras.

Hay, pues, que ir preparando el vivoro para colocarlo en el pantaloncito blanco, tan lucido en la pasada temporada veraniega.

Hola!—¿Será cierto? Veamos lo que dice "Páginas Ilustradas", en un suelto de crónica: "Nos informa un amigo que el joven corrector de pruebas de la Imprenta Nacional, don Roberto Martín Carranza, piensa renunciar de la vida solteril." Y nosotros agregamos según informes de otro amigo, que el inspector de dicho establecimiento, único de los jefes anteriores en estado solteril, piensa también seguir el ejemplo del joven Martín. Para ambos felicidades

Defunciones. Juan Bautista de la Concepción Paniagua Hidalgo murió al nacer. Distrito Hospital.

En el Liceo de Heredia se han abierto dos secciones mixtas bajo la dirección de don Roberto Brenes Mesén para el estudio de pedagogía. Los que cursan los dos años, tienen derecho á certificado de aptitud elemental.

Para el estómago está recomendado el excelente Vino de Marañón legítimo, que vende de la presente cosecha el acreditado establecimiento "LA BICICLETA" que queda situado frente al café de doña Urbana. PRECIOS: por botella un colón; por docena 10 colones. Probad el sabroso vino que recomendamos.

Programa de la música que se tocará en la retreta de esta noche.

Obertura "Oberon" Weber.
Fantasía "La Giraldá" A. Adam.
Fantasía "La Fuerza del Destino" Verdi.
Valse "Tentación" D. Bolognesi.

Rhum Quina, del Dr. Gérman. Agradable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española á un colón el frasco. Marca registrada. 1m.

A granel. En el registro de marcas ha inscrito Mr. Guido Von Schroter, como socio gerente de la casa Schroter sucesores, la marca fábrica J. & S.

—El 14 de este mes quedó instalada en Monte Redondo, jurisdicción de Aserri, al servicio público la oficina de telégrafos y correos.

—En el Liceo de Costa Rica, del 15 en adelante quedó abierta la matrícula de los alumnos para las secciones Agrícola, Comercial y Técnica.

—Se han extraviado las libretas número 513 y 518, de las cajitas de ahorros del Banco de Costa Rica.

—El total de multas impuestas durante el mes de marzo en la agencia de Policía de Monte Redondo, Aserri, asciende á 76 colones.

Para las últimas fiestas se ofreció un premio, en el certamen promovido entre los músicos de las bandas de todas las provincias. El jurado dió á conocer que el premio había sido obtenido por músicos de San José.

Quisiéramos saber quiénes fueron los agraciados y cuanto les tocó para estimularlos, publicando sus nombres.

Postal. A nuestros correspondientes de Puntarenas Liberia y el Atlántico.

Para evitarnos complicaciones, sería bueno que en sus correspondencias, se abstuvieran de tratar de política militante ó de otros asuntos comprendidos en la ley de imprenta.

Biblioteca. Resumen del día 15 Lectores á obras 25, á periódico 25, total 50 Nacional 46, extranjeros 4. Obras leídas, filosóficas 2, derecho 5, Historia Natural 3, Medicina 2, historia y Geografía 4, industria 1, enciclopedia 3, literatura 14, revistas científicas y literarias 20, total 34.

Responsable de esta crónica, Héctor Guevara S.

ANUNCIOS DEL DIA

No confundir

Emilio Artavia, el legítimo, el auténtico, él mismo en persona se encuentra ahora, asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, sur, frente á la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde C1, 4-00 el par. Ordénes acompañados de su importe. Se despachan libres de todo gasto á cualquier parte del país.
San José, de 8 enero de 1907.

Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica de Comercio.
Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. de 1 á 5 p. m.

Agencia de funerales

He abierto nuevamente mi agencia de funerales.
Me comprometo á efectuar los trabajos con actividad como antes: Desde conseguir el ataúd hasta dejar los restos en el Cementerio. Mi NUEVA AGENCIA facilita á los dolientes toda clase de garantías.
EMILIO ALPÍZAR

Tipografía de la empresa PATRIA

APARTADO DE CORREOS

Nº 55

Jarciniegas

COMISIONISTA
SAN JOSÉ, C. R.
Centro-América.

LECHE

Pídase en los principales establecimientos y en el mercado la leche seca en polvo y por mayor al agente.—Apartado 104
Es leche absolutamente pura sin adición alguna y esterilizada. Con sólo añadir agua caliente, un litro para 130 gramos de polvo se reconstituye leche normal imposible de distinguir de la leche más fresca. Resulta costando solamente 15 centavos botella. El polvo de leche en lugar seco se guarda indefinidamente.
El agente exclusivo, J. E. VANDER LAAT

Pedro Pérez Zeledón

ABOGADO

Avenida Central, Este, número 260
San José

GOTAS CONCENTRADAS

DEL
VERDADERO HIERRO BRAVAIS

Recomendado por todos los médicos del mundo entero.
El Hierro de Bravais, sin olor ni sabor, es el único ferruginoso que no estríñe jamás y el único que no ennegrece los dientes.
Los niños enfermizos cuyo crecimiento ha sido difícil ó por lo contrario demasiado rápido:
Las jóvenes pálidas, débiles, melancólicas.
Los afectados de anemia, clorosis, leucorrea. (pérdidas blancas neurosis, etc.)
Los ancianos de uno ó otro sexo debilitados por la edad ó las enfermedades; todos ellos deben tomar á las comidas las Gotas del Hierro Bravais.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA REPUBLICA:

"BOTICA DEL MERCADO."—ALAJUELA, COSTA RICA.

LAS PÍLDORAS RECONSTITUYENTES DEL DR. JUNCO: especiales para los mismos efectos, exclusivamente preparadas por esta Botica.

Aviso importante

Se fabrican bonitos mostradores para cantinas, de granito mármol encrustado, así como también bañeras, pilas para agua, lavabos, pizarras para billar, planchas para mesas, artículos para cementerios, como cruces, lápidas, mausoleos, etc., etc., á precios que no admiten coartación.
Trabajo garantizado é informes, detrás de la Merced Nueva.—PEDRO CARDOS.—11—Abril de 1907.—En Limón entenderse con don José Rocha.

VINO DE ZARZAPARRILLA

AL YODURO DE POTASA
del Dr. FRANC

DEPURATIVO DE LA SANGRE

útil en las Enfermedades de la Piel, como
Eczema, Bubas, Diviesos, Ronchas, Sarpullido,
Abscesos, Herpes, Manchas,

y otras muchas enfermedades cuyo origen reconoce por causa la impureza de la sangre.
Es de un valor inestimable en la Escrófula y Reumatismo Crónico. Restaura las fuerzas y tonifica el Sistema cuando debilitado por la enfermedad.

De venta en la BOTICA FRANCESA.

VINO DE PEPSINA CRISTAL

Preparado en la BOTICA FRANCESA
Remedio seguro y eficaz para la Dispepsia, Falta de Apetito, Acedias, Digestiones Lentas y Dificiles, etc.

Ojo! Ojo! Ojo!

¡OJO! con los cigarrillos SUSINI en mal estado que procedentes de Panamá se están vendiendo actualmente en Costa Rica á precios bajísimos. ¡No dejarse engañar!

Exijase en toda cajetilla para cerciorarse de su legitimidad, la leyenda: Únicos importadores en Costa Rica, E. Pagés y Co.
Pidanse cigarrillos legítimos á La Alhambra y ¡alerta! con las falsificaciones

EMPRESA DE TRASPORTES de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.
Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.

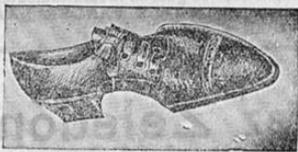
A quienes interese pueden dirigirse á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

Cervecería



LA DEMOCRACIA de Rigro y Benavides

LA UNION HACE LA FUERZA
HECHOS, NO PALABRAS



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer á nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido en calzado, para todos los gustos, estilo francés, español y americano á precios sin competencia, garantizando los trabajos.

Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N° 199.— San José de C. R.

Hotel Internacional

Puntarenas

Único de primera clase en este puerto. El más próximo al muelle, estación del Ferrocarril y compañías de agencia. Para mejor comodidad de mi clientela, he abierto una sucursal al frente de los altos de la casa que ocupó antiguamente el hotel cañal.

El aseo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños gratis para los clientes.

Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

Admor. y propietario, FERNANDO MAGRI

Lugar reservado para los Sres. Gómez y Bros
TURRIALBA

Sifilicida y Lepricida del doctor FRAU de la Habana

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFI LIS y demás enfermedades de la sangre, por grave y crónicas que sean.

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Único depósito en la Botica EL PROGRESO
DE RAMON BELLART VIVES

Botica EL PROGRESO

Contigua á LA TROPICAL

¡Reumatismo y Neuralgias vencidos en un instante!

No más dolores pertinaces,

el Esp cífico Indiano es la maravilla

PUIS SUS EFECTOS SE VEN DESDE EL PRIMER DÍA

Se garantiza la curacion por rebelde que sea el caso

De venta al por mayor y al detalle.—PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Avisos económicos

AVISO

Muy barato vendo plantilla de laja para aceras y laja para tapar caños.—Estanislao Jimenez—1m.

Alejandro Debis

Profesor de Corte en la confección de uniformes militares y de miembros de cualquier otra institución, tiene el honor de ponerse á las órdenes de los señores jefes y oficiales del ejército asegurándoles la más estricta puntualidad y esmero en cualquier trabajo que se le confie, para lo cual cuenta con larga drástica ejercida en las principales capitales de centro y Sur América, mereciendo la distinción de haber sido ex-director de los trabajos militares de la Sastrería Militar de la República del Salvador por un período de seis años.

Doy también un curso de corte tanto civil como militar, á precios convencionales, sometiéndolo al cursante al examen de los sastres más competentes de la localidad.

Dirección: Calle 10. Avenida Sur cerca de la pulpería de Perico.

Joaquín Chaves S.

Ofrece sus servicios como contratista de construcciones de edificios y toda clase de trabajos de carpintería. Cuenta, para mayor garantía en los trabajos, con personas competentes en dibujo de planos, cálculo, Avenida Central, frente á la Eureka.—

José, Costa Rica.

Aquí

En el centro de la villa del Naranjo se vende una casa, de sólida construcción, cómoda para una familia regular y propia para establecimiento de comercio, pues está situada en la calle más transitada.

Construida con los preceptos higiénicos, tiene servicio de cafetería, un pequeño jardín y regular solar en el interior.

Para precio y condiciones puede Ud. entenderse en el Naranjo con Inés de Beer y en San José con Carlos Beer Pastor.

HOTEL COLOMBIANO
DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORITAS ALVARADO
En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más elegante manera á sus numerosos huéspedes.
Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un excelente servicio, dado personalmente por las propietarias.—Puntarenas, 7 de febrero de 1907.—1 m.

AVISO

Para un barbero honrado y que le guste trabajar, hay un puesto vacante en la "Peluquería Aséptica."—15v

Monedas antiguas

Se vende una valiosa colección de monedas antiguas, entre las cuales hay algunas del tiempo de los Césares, antes de Jesucristo. Para pormenores, don Pío Acuña, en Cartago.

CONFLICTO

y grande será en el que se verá el que no compre la semilla de guinea mejor cosechada en San Mateo: diez años de práctica y de haber dado excelente resultado, son la mejor recomendación para pagarla á buen precio.

Daremos una larga lista de las personas á quienes le hemos vendido y han quedado satisfechas, por lo que nos recomiendan.

La venden en Santo Domingo de San Mateo, don Ernesto Valverde S.; y en San José, —Tobías Valverde S.

BOTICA DE PARIS

Consultorio del Dr. B. D. Tamayo

Apartado número 186

Entre las diversas especialidades que acaban de llegar de los Estados Unidos, hay las siguientes: Jarab laxante de Higos, el purgante más agradable y de un efecto rápido y eficaz; jarabe calmante para la dentición, que corrige las muchas incomodidades que padecen los niños en ese período delicado de la vida, pastillas de Trociscos Zimole, magnífico antiséptico para el tratamiento de la tos, catarros, ronquera, dolor de garganta, tonsilitis, bronquitis, etc.; etc.; tabletas de alfozono, el germicida más poderoso y propiedades tóxicas, muy útil para inyecciones uretrales, gárgaras y para combatir con éxito la fiebre tifoidea; solución de adnefina al 1 por 100, usado como emostático es lo más eficaz que se conoce, extracto de Damiana compuesto, gran vigorizador, para reponer las energías perdidas por cualquier motivo; imparte fuerzas y tonifica el sistema; jarabe de rábano iodado; polvos de Violet para el tocador, á treinta y cinco céntimos el paquete, Gotas Japonesas, para quitar instantáneamente el dolor de muela.

Depósito único de PURIFICACIÓN, el remedio que más se ha acreditado en breves días por los sorprendentes resultados que con él se han obtenido en el tratamiento de la Sífilis y de las enfermedades que se originan de impurezas de la sangre.

REGENTE.—Licenciado Farmacéutico, OCTAVIO SABORIO

Carnicería

de VICTORIO BERTOLINI ■ En el Mercado

contigua al establecimiento de Coronado

Actualmente se está expendiendo carne del famoso ganado de don Alberto González, el mejor que se destaza en el país.

Hotel y Posada Las Brisas Hotel y Posada

Situado en la calle de Piedra, frente al cuartel y contiguo á "El Casino". Ofrezco piezas higiénicas, bien ventiladas y comida excelente, además un hermoso galerón donde pasar los ratos de calor. Alquiler muebles, todo á precios módicos.

DOLORES DUARTE DE CHACON

Puntarenas, enero 7 de 1907.—1 m.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE SIROPES

Rompepe, Sirope de Curazao, Gotas amargas, Vinagre, y la exquisita Sidra Holandesa, bebida esterilizada y refrigerante.

Además tengo un surtido de mercaderías de toda clase, por mayor y al detal.

Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45

San José, marzo 12—1m

RAFAEL ROJAS AL ARO

LABARCELONA

Antonio Montcalegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias devinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamosos "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachi. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

MAURO FERNANDEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consulta: de 9 a. m. á 10½ a m.
y de 12 á 2 p. m.

LAS LEYES MERCANTILES DEL MUNDO

Obra de importancia internacional

DERECHO MERCANTIL, DE CAMBIO, DE QUIEBRAS Y MARITIMO

Se publica en Berlín bajo la dirección de los principales juriconsultos alemanes y con la colaboración de abogados distinguidos de todos los países, con el auxilio de la Oficina Imperial de Relaciones Exteriores de Berlín y con el apoyo de los gobiernos de varios países.

La parte de Costa Rica está al cuidado del Lic. don Ramón Zeleña. Hay 4 ediciones distintas; todas en el idioma del país correspondiente en la página del frente con la traducción

ALEMANA, INGLESA, FRANCESA Ó ESPAÑOLA

De gran utilidad para el comercio extranjero, los abogados, los gobiernos, los consulados y los tribunales.

Contiene el Derecho de los siguientes Estados y sus colonias. EUROPA.—Alemania, Francia, Suiza, Bélgica y Estado del Congo, Holanda, Luxemburgo, Gran Bretaña é Imperio de las Indias, Austria, Hungría, España, Portugal, Italia, Mónaco, Dinamarca, Noruega, Suecia, Rusia con Polonia y Finlandia, Servia, Rumania, Bulgaria, Turquía, Grecia y Montenegro.

AMERICA.—Estados Unidos, Cuba, México y Yucatán, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica, San Salvador, Haití, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

AFRICA Y ASIA.—Egipto, Marruecos, Persia, Siam, China, Japón y Corea. Esta publicación se hace por cuadernos y se admiten suscripciones por toda ó parte de la obra en la AGENCIA GENERAL EN COSTA RICA,

SOCIEDAD LIBRERA,—FONT Y Cía.